



**ALCALDÍA** 

Otorgase Patente Comercial Rol 8-5281

DECRETO Nº 695/ 2018

ARICA, 16 de Enero de 2018.-

## **VISTOS:**

- 1. La Solicitud de Patente de RAMOS MARIMÁN CRISTOPHER WILFREDO.
- 2. Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1.979 sobre Rentas Municipales.
- 3. El Art. Nº 14 del D.S. Nº 484 de 1.980
- 4. El Decreto Alcaldicio Nº 9378/2012 que delega en el Director de Administración y Finanzas las atribuciones contempladas en el Artículo Nº 63, de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **CONSIDERANDO:**

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable de la Sección de Rentas Municipales.

## **DECRETO:**

1. Otorgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	8-5281					
Actividad Económica	VTA. DE ABARROTES, CONFITES, BEBIDAS, LACTEOS FRUTAS, VERDURAS, CECINAS, CARNE Y SUBPRODUCTOS, POLLOS Y SUBPRODUCTOS, PRODUCTOS CONGELADOS.					
Clasificación	Comercial Micro Empresa Familiar					
Dirección Comercial	PJE 3 957 NORTE					
Nombre del Contribuyente	RAMOS MARIMÁN CRISTOPHER WILFREDO					
Rut	17557293-7					
Dirección Particular	PJE 3 Punta Norte 957 NORTE PUNTA NORTE					
Correo electrónico	Celular/Fono					
Fecha de Solicitud	13/12/2017	Otorgación Nº	8-5281	Fecha	12/0	1/2018

- La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Sección Rentas Municipales, procedera a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
- Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.
- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Alterian de la participa **ADMINISTRACIÓN** finanzas

BENEDICTO COLINA AGRIANO DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

CCG/BCA/MGP/MC/Srr

ARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS

SECRETARIO MUNICIPAL

f llustre Municipalidad de Arica

@MuniArica

Municipalidad de Arica Dirección. Rafael Sotomayor #415 Teléfono: (58) 2 206000 www.muniarica.cl

